



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

NOTA N° 151 /22.-
LETRA: S.C.L

USHUAIA, **24 OCT 2022**

**A LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN LEGAL:**

Se remite en devolución el expediente SGLT N° -E 69948-22, a través del cual tramita la adquisición de bidones de agua x 20 litros para la Secretaría de Coordinación Legal, a efectos de indicar que la oferta presentada por el proveedor "Agua Patagónica SRL" no resulta inconveniente para el Estado Provincial, de acuerdo a lo establecido en el Punto 58, del artículo 34 del Anexo I del Decreto Provincial N° 674/11.

Por lo expuesto, se autoriza la prosecución del trámite, adjudicando la Compra Directa N° 04/2022- RAF 1136, a favor del proveedor antes citado, por ajustarse en precio y detalle a lo requerido mediante Nota S.C.L. N° 147/22.


Dra. Jimena GIBERTONI
Subsecretaria Legal
Secretaria de Coordinación - S.G.L.T.